PAGO SERVICIO INTERNET
JULIO

FUNDACION NUEVOS HORIZONTES

NIT 900.030.227-8 REGIMEN ESPECIAL

Dirección: Ctro logistico San Jeronimo km 3 via Planeta Rica Etapa 13 Local 7 Tel: 7926123

Comprobante de egreso

No. CE-042756

FECHA	PAGADO A	VALOR
27/08/2024	**COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA S.A.**	**$ 1.123.853,00**

NI : 900969358-5 **DIRECCION :** CL 41 C 15C 05 **CIUDAD :** MONTERÍA

DETALLE : PAGO INTERNET ATRAPA SUEÑOS HUILA

CENTRO DE COSTOS	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
	220501	Abono a FC-000656 - CxP (23/08/2024) a COMERCIALIZADORA EMPR	$ 1.123.853,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 1.123.853,00

VALOR (en letras) : UN MILLON CIENTO VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA DE RECIBIDO

C.C. O NIT.

FRM-05V1

Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Javier Alonso Gomez	FUNDACION NUEVOS HORIZONTES EL SOL	FINANCIERA	186.82.86.195	Agosto 27 de 2024 03:00 pm

Número de Transacción: APII4240328031371928

Transferencias entre Cuentas Propias

Fecha: Agosto 27 de 2024 03:41 pm

¡ La transferencia se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 10176X37

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******1403
Cuenta Destino:	Banco Caja Social Cuenta Corriente *******2819 - Comercializadora Empre
Valor Transferido:	$1.123.853,00
Fecha de Transferencia:	Agosto 27 de 2024

Imprimir Cerrar

FUNDACION NUEVOS HORIZONTES

NIT 900.030.227-8 REGIMEN ESPECIAL

Dirección: Ctro logistico San Jeronimo km 3 via Planeta Rica Etapa 13 Local 7 Tel: 7926123

Comprobante de compra

No. **FC-000656**

INFORMACION DEL PROVEEDOR	FECHA	TOTAL
COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE C(	**24/07/2024**	**$ 1.123.853,00**
NI No. : 900969358-5		-
DIRECCION : CL 41 C 15C 05		
TELEFONO :	**FECHA VENCIMIENTO**	**REFERENCIA**
CIUDAD : MONTERÍA **PAIS :** Colombia	23/08/2024	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
617095	Actividades conexas	1	$ 1.123.853,00		$ 1.123.853,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 23/08/2024	$ 1.123.853,00

VALOR (en letras) : UN MILLON CIENTO VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS

Observaciones

Aprobado

RECIBI

C.C. O NIT.

FRM-09V1

Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS

NIT. 900.969.358 - 5 REGIMEN COMÚN

CENTRO LOGISTICO SAN JERONIMO KM 3 VIA PLANETA RICA MZ 113 LC 6

Factura electrónica de venta

No. FV656

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
FUNDACION NUEVOS HORIZONTES EL SOL	**24/07/2024**	**$ 1.123.853**
NIT No. : 900030227-8	VENDEDOR	
DIRECCION : MONTERIA	-	
TELEFONO :	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : MONTERÍA **PAIS :** Colombia	23/08/2024	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
0565	SERVICIO DE INTERNET	29 Und	$ 32.566		$ 944.414

NRO. ITEMS FACTURADOS: 1

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 944.414
IVA liquidado	$ 944.414	19%	$ 179.439
VALOR TOTAL :			$ 1.123.853

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 23/08/2024	$ 1.123.853

VALOR (en letras) : UN MILLON CIENTO VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS

OBSERVACIONES

Persona jurídica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Autorretención de renta (autorretención 0.55% - antiguo 0.4%)
Resolución DIAN: 18764071967976. Prefijo: FV. Rango: 618 al 1000. Vigencia: 31/05/2024 hasta 31/05/2025.
Factura a crédito, plazo hasta 23/08/2024.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:

Ckoa2lMbu/VMnPGhgjZRuCqRMX73HkjSbDj4DTpcBvH6+ktV+6Wmd2zamTcAL0q2mt4mJagr3YA/YhAQieQj7dn8ZRJ485M34GhUWd4sp7nJ2GyrleqiX6Rie
HKHmPWrTbSrdyslbSrRPCLJGb7LrOx/o/m1FhGMd1mk40pZSBWIF2Ay9fpA0N9XzPJmgNbu+YDjzj3qNqpi9DVR/cq6P6D+nssOtyWcab4zTSReZI1G7cLeb0
7bu7O2yGokJJDL9ywrdluETricoBtt699i4McuqPr6/oiN89ZTD01QaJ+Mlt7j2+2iF1iMOPdS0IG0N2/lpw9BkEwAOQioKYXTjA==

CUFE: e8e4061340d5b5bb8936dfc5cf5d97ecf05b5926883cf51d72a5464e64787c085e1b88e94dfb706a9fb74f4d4a67a423

Fecha emisión: 2024-07-24 20:09:23 **Fecha validación DIAN:** 2024-07-24 20:09:24-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN: 18764071967976 Prefijo: FV. Rango: 618 al 1000. Vigencia: 31/05/2024 hasta 31/05/2025.

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

LUIS FABIÁN PARRA GORDILLO

C.C. **7727078**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



LUIS FABIÁN PARRA GORDILLO
C.C. 7727078
Teléfono: 3138482361

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

BLANCA ROCÍO PINILLA HERMOSA

C.C. **55170613**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

Blanca Rocio Pinilla H.

BLANCA ROCIO PINILLA HERMOSA
C.C. 55170613
Teléfono: 3186933241

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

MARIA CRISTINA JOVEN BERMEO

C.C. **55066360**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

MARIA CRISTINA JOVEN BERMEO
C.C. 55066360
Teléfono: 3138415696

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

RUBY JOHANNA FERNANDEZ CASTAÑEDA

C.C. **55067241**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



RUBY JOHANNA FERNANDEZ CASTAÑEDA
C.C. 55067241
Teléfono: 3215664699

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

CARLA CRISTINA JARAMILLO

C.C. **36296035**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



CARLA CRISTINA JARAMILLO
C.C. 36296035
Teléfono: 3106791911

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

YOHANA MILDRED PALENCIA PEREZ

C.C. **1079173994**

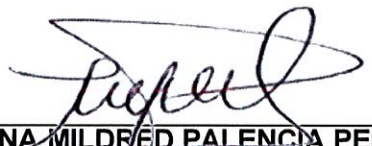
Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



YOHANA MILDRED PALENCIA PEREZ
C.C. **1079173994**
Teléfono: 3160566786

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

OSCAR DANIEL CASTAÑO MOTTA

C.C. **83252275**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



OSCAR DANIEL CASTAÑO MOTTA
C.C. 83252275
Teléfono: 3115527830

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

DIANA AUDREY RINCON PASTRANA

C.C. **1075304768**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

Diana Audrey Rincon P.

DIANA AUDREY RINCON PASTRANA
C.C. 1075304768
Teléfono: 3154120542

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

DIANA MARCELA CHAUX

C.C. **1083909992**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

Diana M Chaux R.

DIANA MARCELA CHAUX
C.C. 1083909992
Teléfono: 3167581307

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

BIBIANA MARCELA ROJAS

C.C. **1075288122**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

BIBIANA MARCELA ROJAS
C.C. 1075288122
Teléfono: 3115638796

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

LUCYNEY MEJIA SAENZ

C.C. **55065537**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



LUCYNEY MEJIA SAENZ
C.C. 55065537
Teléfono: 3103460639

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

HECTOR FABIÁN PEREZ

C.C. **1081392468**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $19 Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

Fabián Perez

HECTOR FABIÁN PEREZ
C.C. 1081392468
Teléfono: 3153276476

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

MAGDA LORENA TORRES

C.C. **55069358**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



MAGDA LORENA TORRES
C.C. 55069358
Teléfono: 3188707940

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

LUZ KARIME SUAZA JIMENEZ

C.C. **1006517322**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

LUZ KARIME SUAZA JIMENEZ
C.C. 1006517322
Teléfono: 3202185297

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

LISBETH LEGARDA BELTRAN

C.C. **36296768**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

Lisbeth Legarda B.

LISBETH LEGARDA BELTRAN
C.C. 36296768
Teléfono: 3144535484

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

CLAUDIA PATRICIA RIVERA

C.C. **55131990**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA RIVERA

CLAUDIA PATRICIA RIVERA
C.C. 55131990
Teléfono: 3175446640

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

EDISON PASCUAS ESPINOSA

C.C. **1075208770**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

EDISON PASCUAS ESPINOSA

EDISON PASCUAS ESPINOSA
C.C. 1075208770
Teléfono: 3103039002

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

NOHORA TATIANA CAMACHO

C.C. **1094916605**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

NOHORA TATIANA CAMACHO
C.C. 1094916605
Teléfono: 3214076960

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

WILSON SANCHEZ IO

C.C. **1079389369**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



WILSON SANCHEZ IO
C.C. 1079389369
Teléfono: 3126622018

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

DIANA CAROLINA ESTUPIÑAN LOPEZ

C.C. **1049611004**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



DIANA CAROLINA ESTUPIÑAN LOPEZ
C.C. 1049611004
Teléfono: 3152129919

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

FABIAN ALBERTO PEREA MEDINA

C.C. **1081410087**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



FABIAN ALBERTO PEREA MEDINA
C.C. 1081410087
Teléfono: 3013865426

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

YESSICA HORTA HERMOSA

C.C. **1075270539**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

Yessica Horta Hermosa

YESSICA HORTA HERMOSA
C.C. 1075270539
Teléfono: 3183009909

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

DIEGO ANDRÉS TOVAR PERDOMO

C.C. **1075277673**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

Diego Andrés Tovar Perdomo

DIEGO ANDRÉS TOVAR PERDOMO
C.C. 1075277673
Teléfono: 3142679010

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

ASTRID YASNO GOMEZ

C.C. **26522626**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

ASTRID YASNO GOMEZ
C.C. 26522626
Teléfono: 3138664609

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

MARÍA ALEJANDRA CALDERÓN SERRATO

C.C. **1007337020**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,

María Alejandra Calderón S.
MARÍA ALEJANDRA CALDERÓN SERRATO
C.C. 1007337020
Teléfono: 3202832927

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

SALLY PAOLA AGUDELO CALDERÓN

C.C. **1081154407**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



SALLY PAOLA AGUDELO CALDERÓN
C.C. 1081154407
Teléfono: 3108734955

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

ALEXANDER REVELO SOTO

C.C. **12240150**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



ALEXANDER REVELO SOTO
C.C. 12240150
Teléfono: 3135535692

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

ANA YULIED ROSERO TORRES

C.C. **1077012214**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



ANA YULIED ROSERO TORRES
C.C. 1077012214
Teléfono: 3124006060

CUENTA DE COBRO NO. 05

Ciudad: Elías – Huila
Fecha: 31/07/2024

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS
NIT. 900969358 - 5

Debe a:

VICTOR FABIÁN ORTIZ

C.C. **83043982**

Pago de servicio de comunicación móvil e Internet correspondiente a la etapa de atención uno del contrato de aporte número 41002802024, suscrito entre la Fundación FNHS y el ICBF en el departamento del Huila. Este contrato se refiere al desarrollo de la "Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes". De acuerdo con lo señalado en la FCT: "Para desarrollar las acciones propias de la oferta de la Dirección, en el marco de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Adolescentes y Jóvenes..."

Valor: $38.753,55 (Treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos Mcte).

Para efectos relacionados con las normas fiscales me permito informar:

- Soy persona natural no responsable de IVA
- No me encuentro dentro de las situaciones contempladas en el artículo 1 del decreto 1165 de 1996 (obligados a facturar).
- Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T., certifico: Que los ingresos objeto del pago corresponden a Rentas de trabajo y que no me tomarán costos y deducciones asociadas a estas rentas.

Cordialmente,



VICTOR FABIÁN ORTIZ
C.C. 83043982
Teléfono: 3185721308

COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE CORDOBA SAS

NIT. 900.969.358 - 5 REGIMEN COMÚN

CENTRO LOGISTICO SAN JERONIMO KM 3 VIA PLANETA RICA MZ 113 LC 6

Factura electrónica de venta
No. FV656

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
FUNDACION NUEVOS HORIZONTES EL SOL	**24/07/2024**	**$ 1.123.853**
NIT No. : 900030227-8	VENDEDOR	
DIRECCION : MONTERIA	-	
TELEFONO :	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : MONTERÍA **PAIS :** Colombia	23/08/2024	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
0565	SERVICIO DE INTERNET	29 Und	$ 32.566		$ 944.414

NRO. ITEMS FACTURADOS: 1

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 944.414
IVA liquidado	$ 944.414	19%	$ 179.439
VALOR TOTAL :			$ 1.123.853

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 23/08/2024	$ 1.123.853

VALOR (en letras) : UN MILLON CIENTO VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS

OBSERVACIONES

Persona jurídica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Autorretención de renta (autorretención 0.55% - antiguo 0.4%)
Resolución DIAN: 18764071967976. Prefijo: FV. Rango: 618 al 1000. Vigencia: 31/05/2024 hasta 31/05/2025.
Factura a crédito, plazo hasta 23/08/2024.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:

Ckoa2lMbu/VMnPGhgjZRuCqRMX73HkjSbDj4DTpcBvH6+ktV+6Wmd2zamTcAL0q2mt4mJagr3YA/YhAQieQj7dn8ZRJ485M34GhUWd4sp7nJ2GyrIeqiX6Rie
HKHmPWrTbSrdysIbSrRPCLJGb7LrOx/o/m1FhGMd1mk40pZSBWlF2Ay9fpA0N9XzPJmgNbu+YDjzj3qNqpi9DVR/cq6P6D+nssOtyWcab4zTSReZl1G7cLeb0
7bu7O2yGokJJDL9ywrdluETricoBtt699i4McuqPr6/oiN89ZTD01QaJ+MIt7j2+2iF1iMOPdS0IG0N2/Ipw9BkEwAOQioKYXTjA==

CUFE: e8e4061340d5b5bb8936dfc5cf5d97ecf05b5926883cf51d72a5464e64787c085e1b88e94dfb706a9fb74f4d4a67a423

Fecha emisión: 2024-07-24 20:09:23 **Fecha validación DIAN:** 2024-07-24 20:09:24-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN: 18764071967976. Prefijo: FV. Rango: 618 al 1000. Vigencia: 31/05/2024 hasta 31/05/2025.